

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Reinscripción de alumnos de la Universidad Tecnológica de Corregidora
- Sujeto Obligado: Universidad Tecnológica de Corregidora (UTC)
- Unidad Administrativa Responsable: UTC - Departamento de Servicios Escolares
- Homoclave: TR-UTC-001
- Nombre del Trámite: Reinscripción de alumnos de la Universidad Tecnológica de Corregidora
- Señale si es trámite o servicio: Trámite
- Tipo de trámite o servicio: Actualización de datos
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Estudiantes
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? :- Descripción Ciudadana: Es el proceso mediante el cual los alumnos que concluyeron el cuatrimestre inmediato anterior de manera satisfactoria confirman su permanencia en la institución para continuar con sus estudios en la Universidad Tecnológica de Corregidora.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Cuando siendo alumno de la Universidad Tecnológica de Corregidora desean continuar con el programa educativo el siguiente cuatrimestre.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: .
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: Al momento de hacer el pago en practicaja o transferencia electronica se debera poner atencion que en el campo de "concepto", se ingrese el número de referencia que vienen en el recibo, omitiendo los primeros 5 ceros. Es importante que una vez realizado el pago, se tome una copia de el comprobante ya que al ser papel termico, estos con el calor, suelen borrarse.
- ¿Tiene Modalidades? : Sí
- ¿Cuales son las modalidades? :

1. Técnico Superior Universitario (TSU).

2. Ingeniería.

)

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Tecnológica de Corregidora
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:
Artículo:4 fracción I y II Otros

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 668
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano

Vigencia

- Medida de la vigencia: Días Hábiles
- Número de la vigencia (entero): 0
- Observaciones: El pago del tramite de reinscripción se encuentra sujeto a una temporalidad, una vez vencido se realiza un cobro por pago tardío de aproximadamente 10% del valor
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 1
- Número de requisitos que son parte del formato: 1
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 0

1. Recibo de pago de inscripción y/o comprobante de pago bancario

Descripción: Documentos que validan el pago del trámite

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: Para este trámite deberá contar con la aprobación en su totalidad de las asignaturas del cuatrimestre inmediato anterior.

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Antonio Gerardo Olvera Orozco	Contacto oficial	gerardo.olvera@utcorregidora.edu.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Departamento de Servicios Escolares

Descripción del modulo:

Departamento de Servicios Escolares

Domicilio

Calle Carretera estatal 413 Santa Barbara - Coroneo kilometro 11.2No. Exterior S/N,Col. Presa de Bravo, Corregidora, Querétaro C.P. 76924

Atención telefónica:

4424830070 , Ext. 114.

Correo electrónico:

gerardo.olvera@utcorregidora.edu.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 15:30 p.m.

Notas

No aplica

Denuncia

Nombre completo:

Fernando Ferro Mondragón

Cargo:

Titular del OIC

Teléfono:

Correo electrónico:

fernando.ferro@utcorregidora.edu.mx

Dirección:

Estatal 413 ,Km 11.2 ,76924 ,Querétaro ,Querétaro ,Querétaro

Costo

- Tipo de Monto: Actualización (UMA)

- Indicar Monto: Monto Fijo

- Costo Monto Fijo: 23.34

- Cálculo de Monto Fijo en pesos \$2640.69

- Momento en el que se debe realizar el pago: Posterior al inicio y previo a la resolución

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: Sí
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio Ley de la Administración Pública Paraestatal de Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo:54 fracción III Otros

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 0
- Medida del plazo: Inmediato
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No